

CONSTRUCTORA CONSIXBRI S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " CONSTRUCTORA CONSIXBRI S. A. " REUNIDA EL 10 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 18H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA CONSIXBRI S. A.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor Crithian Gregorio Briones Ponce, hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta Junta, el señor Henry Javier Olives Hernández, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito de la Compañía, esto es un mil doscientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, representado un mil doscientos cuarenta y cuatro acciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO ACCIONES	%
Briones Ponce Sixto Eune	US\$ 1.200,00	1.200	96,46%
Briones Ponce Crithian Gregorio	US\$ 19,00	19	1,53%
Briones Ponce Ingrid Gisella	US\$ 25,00	25	2,01%
TOTAL....	US\$ 1.244,00	1.244	100%

El Presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Socios y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORME DEL GERENTE Y DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- **CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

Por secretaria se procede a dar lectura de los informes del Gerente y del Comisario, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados informes del Ejercicio 2012, no sin antes recomendar al Gerente, se ponga en la práctica nuevas acciones encaminadas a superar en el próximo ejercicio económico la utilidad.

CONSTRUCTORA CONSIXBRI S. A.

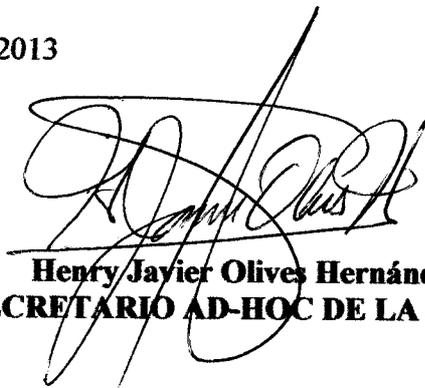
CONOCER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

El Secretario de la Junta, pone a consideración el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2012, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, el Acta correspondiente es leída, aprobada en su integridad y sin modificación alguna, por lo que se procede a ser firmada por los señores accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la Compañía. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.- Fdo) Sixto Eune Briones Ponce, ACCIONISTA.- Fdo) Cristhian Gregorio Briones Ponce, ACCIONISTA.- Fdo) Ingrid Gissella Briones Ponce, ACCIONISTA.- Fdo) Henry Javier Olives Hernández, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Portoviejo, Abril 18 del 2013



Henry Javier Olives Hernández
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA